

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 8 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## LA CAJA DE AHORROS DE MADRID

Por mas que la acumulacion progresiva de caudales en una Caja de Ahorros revele incremento de bienestar en las clases impositoras y recomendable aficion á la economía, que conviene sostener y fomentar, hay ocasiones en que es necesario limitar la admision de imposiciones, á fin de no comprometer la existencia de una institucion que por plétora de metálico pudiera no encontrar medios de darle facil, inmediata y segura aplicacion.

En este caso se encuentra hoy, segun tenemos entendido, la Caja de Ahorros de Madrid, donde han adquirido tanta importancia las imposiciones, que ya es necesario pensar en evitar que haya fondos sobrantes improductivos, por los cuales tenga que abonarse el 4 p. S de interés.

Ante esta prevision, el Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros ha limitado el tanto de las imposiciones reduciendo á mil reales el máximum de las que se hagan por vez primera y á trescientos las sucesivas, con lo cual se propone obtener una baja en el importe de los ingresos semanales que habian llegado á ser superiores á los que registra la Caja de Ahorros de París, una de las mas importantes de Europa.

Muy satisfactorio debe ser para la institucion española que al amparo de su crédito se hayan desenvuelto en la capital de España los hábitos moralizadores del ahorro entre las clases trabajadoras; mas por eso mismo tiene tambien altos deberes de prudencia que cumplir, y no podemos ménos de aplaudir que se adopten medidas como la que hemos señalado.

Las cajas de ahorros no se han instituido para el miedo de los capitales, sinó para la formacion de un primer caudal por medio de las lentas y fraccionadas economías que las personas laboriosas realizan á fuerza de virtuosas privaciones. Así es que cuando una familia, utilizando la facultad de imponer cierto máximum bastante regular, abre tantas libretas cuantos son los individuos de que consta, no practica propiamente el ahorro, sinó que coloca en realidad un capital.

Por eso, y cumpliendo con el objeto de la institucion, las principales cajas de ahorro del extranjero limitan no tan solo la imposicion, sinó las acumulaciones. En París no puede inscribirse en una libreta mas allá de mil francos; en Bélgica esta limitacion es de tres mil. Al llegar á estas sumas se considera terminado para el impositor el primer periodo del ahorro, y teniendo en cuenta que ya puede dedicar su primer capital á otras inversiones, cesa el abono de intereses, si no retira lo que alcanza, dejándole en aptitud de comenzar otra evolucion abriendo nueva libreta.

Si esto se hace, pues, en países donde para los capitales de las cajas de ahorros no existe el riesgo de la improductibilidad, porque se invierten en valores públicos, con mucho mas motivo debe obrarse con prudencia cuando, como sucede con la Caja de Ahorros de Madrid, no hay mas que una sola aplicacion, la de préstamos por el Monte de Piedad.

Creemos, sin embargo, que si las operaciones de préstamo se efectuasen en buenas condiciones, habria mas ancho campo para la colocacion de los caudales que se acumulan en las arcas de la Caja de Ahorros, á fin de que realicen el doble beneficio

de proporcionar seguro interés al contingente del ahorro y satisfaccion á muchas y muy variadas necesidades que son el alimento de las llamadas casas de empeño, las cuales, si bien exigen intereses usuarios, prestan al público servicios para los cuales está cerrado el Monte de Piedad.

¿Necesita alguna familia metálico en las primeras horas de la mañana, para acudir al mercado en busca del sustento diario? ¿Ocurre en la primera mitad de la noche algun suceso imprevisto, por ejemplo, una enfermedad que exige recursos inmediatos de que carece la familia en aquel momento? No se busca la satisfaccion de estas necesidades en el Monte de Piedad, sinó en las casas de préstamo, que se abren con el dia y se cierran á las doce de la noche.

Además, las casas de préstamo lo reciben todo, al paso que en el Monte de Piedad, y especialmente en las sucursales, se rechazan con frecuencia alhajas por las cuales, valiendo 40 ó 50 reales, se piden de 10 á 20. En las casas de préstamo no hay dificultad para esto, viniendo á resultar que, precisamente los que mas necesitan los auxilios de una institucion que por sus condiciones de benéfica prestaba en sus primitivos tiempos sin interés, se ven lanzados á los establecimientos particulares por el desden del Monte de Piedad.

No es esto solo, sinó que en el Monte de Piedad se prestan por un objeto 200 reales, en las casas particulares se facilitan 300, lo cual da lugar á que las papeletas del que se considera benéfico establecimiento sirvan de garantía á nuevos empeños, sin necesidad de hacer indagaciones ni ver el objeto que constituye la prenda: tal es la conviccion que exista ya de la exagerada prudencia con que se procede en el establecimiento de la Plaza de las Descalzas. Esta prudencia, usada sin duda para huir de alguna pérdida insignificante, podria conducir á considerables quebrantos, si llegase á haber fondos improductivos en la Caja de Ahorros.

¿Se quiere prontitud en el despacho? No se busca mas que en las casas de empeño, porque en el Monte de Piedad se pierde un tiempo incompatible con los apuros de las familias, aguardando el público turno, encajonado en una especie de redil del cual van saliendo los interesados uno por uno, no habiendo mas que una mesa para despachar.

¿Se desea sencillez y simplificacion en las operaciones? No se encuentra tampoco mas que en los establecimientos particulares, porque en el Monte de Piedad, impregnado de formalidades, hay que dar paseos de una á otra parte hasta cobrar el importe del préstamo.

¿Se aspira al sigilo y á la reserva, condiciones esenciales del préstamo sobre prendas? En el establecimiento de la plaza de las Descalzas todo es publicidad.

Bien comprendemos que es muy difícil en los Montes de Piedad, á donde acude un público numeroso, verificar operaciones reservadas; pero si se estudiase la organizacion de algunas instituciones análogas del extranjero, quizá se encontraria el medio de resolver, cuando menos en parte y para casos dados, este importante punto de la cuestion.

Tampoco entrañan nuestras observaciones censura alguna contra las dignas personas á cuya gestion está encomendado el Monte de Piedad, y que teniendo el alto deber de velar por importantísimos intereses, exigen que los tasadores respondan con

sus fianzas de la valoracion de las alhajas, con lo cual hay una seguridad absoluta para lo impuesto en la Caja de Ahorros.

Tambien sabemos que en los empeños de ropas hay mas amplitud en la concesion de préstamos, lo cual produce en ocasiones algun quebranto parcial compensado por los beneficios en conjunto.

Hemos señalado cuáles son las causas por que gran parte del público prefiere pagar el 60 p. S de interés con tal de conseguir oportunidad, presteza y reserva en las operaciones. Si el Consejo lograra combatir cuando menos alguna de esas causas, si no todas, prestaria un importantísimo servicio al público madrileño, con cuyas necesidades se sostiene la usura exagerada en una multitud de establecimientos particulares.

## CATÁSTROFE MARÍTIMA.

## «El Pájaro del Océano.»

Nueva-Orleans 23 de Octubre.—El vapor inglés «Louise H.» capitan Voss, acaba de llegar de Argel, con diez y siete desgraciados recogidos en la mar, que son los únicos que sobreviven de los que iban á bordo del vapor español «Nuevo Pájaro del Océano» que ardió en la mar, en la mañana del sábado 18 de Octubre.

Cuenta el capitan Voss, que á eso de las nueve de la noche de aquel dia, y estando su barco en el canal viejo de Bahama, oyó unas voces y paró la máquina, tratando de descubrir quién las daba. Se arrió un bote que encontró á cinco hombres sujetos á una especie de balsa formada por un gallinero, amarrado á dos tablas. Los hombres estaban en un estado terrible de destitucion, y apenas sabian inglés. Preguntados si habia otros en el agua, dijeron que á bordo habia cincuenta y siete, y que suponian que algunos quedarian aun flotando por aquellas inmediaciones.

El vapor se dedicó en seguida á buscarlos, y despues de recorrida una milla, volvieron á oírse débiles gritos. Afortunadamente no habia mucha mar y no fué difícil recoger á todas las personas que encontraron. Siguiendo voltejeando hasta las doce. El capitan Voss pudo recoger diez y siete desgraciados, agarrados á remos y trozos de madera, ó á cualquier objeto que pudiera sostenerlos en el agua, que á cada momento amenazaba tragárselos. Se supone, por el sonido de las voces que pedian socorro, que habia más personas en el agua de las que fueron salvadas, pero éstos no sabian decir si todos sus compañeros de desgracia estaban ya á bordo. El capitan Voss continuó cruzando por aquellas aguas hasta rayar el dia, pero no pudo recoger más naufragos que los encontrados por la noche.

La narracion del desastre hecha por el capitan del vapor es la siguiente: «El buque que mandaba era un vapor de madera y de ruedas, que fué en un tiempo transporte de tropas. Salió de la Habana para Nuevitás el 16 de Octubre, y en la mañana del 18, á las cuatro, sobre poco mas ó ménos, se dió la alarma de «fuego á bordo.» Al llegar el capitan á la cubierta, vió que el buque estaba envuelto completamente en llamas. En el terror y confusion consiguientes todos se echaron al agua, apoderándose de cualquier objeto que sirviera para conservarse á flote.»

Se dice que el barco tenia una gran cantidad de

materias inflamables, aceite de carbon y pólvora. El fuego se extendió en el acto con la mayor violencia, hasta el punto de ser imposible arriar los botes ni tratar de salvar efecto alguno.

Nada se sabe del origen del fuego. El barco se quemó en seguida hasta la línea de flotacion, y se supone que algunos de los que se quedaron á bordo deben haber perecido en las llamas.

Los demás quedaron luchando en las aguas. Por la tarde de aquel mismo dia vieron un cañonero español, pero á mucha distancia para ser oídos.

Una camarera se sostuvo en la plancha por algun tiempo; pero por último la soltó y se hundió en el agua.

El segundo piloto y un marinero escaparon milagrosamente de los tiburones que todos vieron en abundancia.

Habia diez y siete pasajeros á bordo, cuatro comerciantes y trece militares. Entre los últimos habia un capitán. Los que fueron recogidos estaban en una situacion horrible por los efectos del sol y del agua salada, y sus cuerpos daban lástima, estando la carne desgarrada enteramente en algunos casos. Su destitucion es la que puede suponerse. El capitán Voss dice que fué una ocurrencia afortunadísima que hiciera el rumbo que hacia, porque iba un poco á sotavento de los naufragos. De otro modo no hubiera oído las voces, y en la oscuridad no los hubiera visto nunca.

Los naufragos quedan al cuidado del cónsul español. Mañana se sabrán sus nombres y los de los que han perecido.

El capitán del vapor D. Pascasio Diaz y los dos pilotos, D. Fausto Alboingo y D. Simon Ribalto dan las siguientes noticias: El buque iba para Nuevitas, con un gran cargamento de granos, víveres y municiones para el ejército español. Se descubrió el incendio estando entre las farolas de Paredon y Lobos. Primero se presentó el fuego en el centro del buque, y en un instante estuvo éste envuelto en las llamas. Se siguió la mayor confusion. Algunos se echaron al agua, mientras que otros se dirigieron á arriar los botes. El barco, despues de quemado hasta la línea de flotacion, se hundió en ménos de cuatro horas. Cuando el barco se incendió tenia á bordo cuarenta y dos hombres de tripulacion y diez y siete ó veinte pasajeros, entre ellos, seis oficiales del ejército español. De los diez y siete recogidos hay cinco ó seis con quemaduras ú otras lesiones graves. Las personas recogidas estaban completamente desnudas.

Cinco de la tripulacion se metieron en un bote pequeño y no ha vuelto á saberse de ellos, y suponiéndose que se hayan perdido.

El vapor era propiedad de Ramon Herrera de la Habana, y en otro tiempo fué un buque americano, que se llamaba el «Niágara.» Entónces hacia viajes entre Nueva-York y la Habana.

El capitán y todos hablan en los mejores términos del capitán y oficiales del «Louise H.» por el trato que han recibido. El capitán Voss dió ropas para los desnudos y asistencia á los heridos.

Nuevitas, ó Nuevitas de Puerto-Príncipe, está situado en la costa N. E. de Cuba, á cuarenta y cuatro millas de la ciudad de Puerto-Príncipe, con la cual la une un ferro-carril.

El puerto más inmediato al sitio del naufragio es el de Caibarien, y está situado en la costa N. de Cuba, á unas ciento diez y siete millas al E. de Cárdenas.

París 8 de noviembre.

Fijada ya oficialmente la apertura del Parlamento para el 27 del actual, discútese en los círculos políticos sobre cuales sean los asuntos en que la re-

presentacion nacional deba ocuparse preferentemente. Por lo que al Senado se refiere, créese que su atencion se fijará ante todo en examinar, discutir y votar los presupuestos, que segun todas las probabilidades, absorberán por entero el tiempo útil de que podrá disponer la primera Cámara, aplazándose la vista de los proyectos Ferry, tanto los que atañen á las reformas de la enseñanza, como los que conciernen á la reorganizacion del Consejo superior, para la próxima legislatura de 1880. Llenarán, además, los huecos que podrian dejar los debates, varias interpelaciones que partirán de los bancos de la izquierda, indistintamente, sobre la tendencia de la política financiera del Gabinete, del Congreso obrero de Marsella, de las manifestaciones socialistas que han tenido lugar en las provincias del Mediodia y de las del partido legitimista en el banquete de la Roche-sur-Yon.

La Cámara de los diputados se verá probablemente obligada á pasar toda la legislatura en la discusion de la proposicion de amnistía que depositará sobre la mesa, en la primera sesion que se celebre, el diputado intransigente M. Luis Blanc, y un gran número de interpelaciones que asediarán al Consejo responsable de la presidencia de la república, sobre la necesidad de depurar el cuerpo de empleados en todos los ramos de la Administracion pública, la ejecucion de la ley de amnistía, las declaraciones de cesantía de varios funcionarios legitimistas y otros y otros hechos que sería prolijo enumerar.

En estos debates que no interesan á la nacion y si á algunas escasas entidades que logran meter mucho ruido gracias á la lamentable aquiescencia de los mas, consumirá el Congreso las sesiones de la brev legislatura que va á abrirse, sin que para nada se preocupe de las vitales cuestiones que el público anhela ver resueltas y que siempre quedan postergadas para dar preferencia á la intolerable política de partido, de fraccion, de personalidades las mas de las veces.

Una cuestion importantísima ha traído al palenque de los debates periodísticos la prensa radical. Me refiero á la de la abolicion de la pena de muerte, por la que abogan con calor los periódicos oportunistas. Les han dado pié para esta nueva demanda, los actos de clemencia que de algun tiempo á esta parte ha ejercido el presidente de la República, conmutando la pena capital por la inmediata en cuantos casos debia aquella cumplirse, ejecutando los fallos de los tribunales de justicia. Veremos como acogerá el Gabinete la peticion de la prensa oportunista.

Créese que el presidente de la República sancionará el acuerdo del Consejo superior de la Legion de honor, negando el reingreso en la orden de los amnistiados que antes de su condena pertenecian á la misma. Esta presuncion está corroborada por el hecho de haber desechado 22 demandas de reintegracion, de 23 que se habian elevado á su superior resolucion.

(«Crónica de Cataluña.»)

## Gacetilla.

**En estos dias están llegando á esta ciudad** muchos cerdos procedentes de Mallorca destinados al consumo público, pero alguno de sus dueños, en vista del rigor que se observa en el matadero, en donde ya han sido desechados muchos de ellos, los han trasladado al vecino pueblo de Villacarlos. Llamamos la atencion de aquel Ayuntamiento para que no se vea sorprendido por los especuladores, y al mismo tiempo la llamamos tambien de las autoridades competentes sobre la falta de veterinario que se observa en el referido pueblo.

Es necesario se adopten las medidas convenien-

tes para que el rigor escrupuloso que se ejerce en Mahon no sea burlado por las introducciones de carnes que pueden hacerse por Villacarlos.

**Se han recibido en esta ciudad y en Ciudadela las cantidades que el gobierno de S. M. dirigió para las familias de los naufragos de las lanchas pescadoras que fueron víctimas de las olas, para lo cual y satisfaccion del público, la comision encargada de recaudar el producto de las suscripciones que se abrieron para los naufragos de esta poblacion, publica el estado demostrativo del modo como se ha verificado la distribucion de aquellos.**

**Se ha publicado el «Almanaque de la Ilustracion para el año 1880»,** que como los publicados en los años precedentes, por el editor D. Abelardo de Carlos, forma un abundante cuaderno, bello, útil y elegante, y de lectura amena é instructiva.

Contiene excelentes artículos y poesias de los Sres. Arango y Escandon, Blasco, Cano y Masas, Carpio, Castelar, Castro, (don Adolfo de), Fernandez Bremon, Fernandez de los Rios, Fernandez Duro, Landerer, Lustonó, Madrazo, fray Manuel Navarrete, Nuñez de Arce, Peon, Contreras, Pesado, Picon, Reina, Roa, Bárcena, Rosell, Suarez, Valera, Verona y Velarde.

Entre otras muchas láminas y grabados intercalados en el texto, representando bellos monumentos de arte, cuadros de asuntos históricos y de costumbres, inventos científicos é industriales, arqueológicos y artísticos é indumentarios, contiene en la portada el retrato de S. A. R. la archiduquesa de Austria doña Maria Cristina, futura reina de España, y sucesivamente los del joven Napoleon Eugenio Luis Bonaparte, de D. Cósme Damian Churrucá, de S. A. R. doña Maria del Pilar Borbon y Borbon, del general Espartero, príncipe de Vergara, en su lecho mortuorio; de Tomás Alava Edison, célebre inventor norte-americano, y los de los pintores Juan de Joanes, Alonso Sanchez, Cuello, Dominico, Hecotopuli (el Greco), Ribera, Zurbarán, Velazquez, Cano, Murillo, Martinez del Mazo, Carreño de Miranda, Claudio Coello y Goya.

La edicion es lujosa y elegante, conservando la forma y tamaño adoptados en los años anteriores, y está encuadrada bajo una elegante cubierta cromolitografiada de muy buen gusto.

**Empiezan á abundar en nuestro mercado** los tordos, aves de paso que inviernan en nuestros campos alimentándose de lentisco.

**La temperatura ha cambiado notablemente,** pues acostumbrados como estábamos á la dulzura del tiempo que estos dias disfrutábamos, sentimos mas intenso el frio que súbitamente ha venido á visitarnos.

**La compañía de ópera italiana pone mañana en escena Saffo** y el martes es el señalado para la nueva produccion *La fuerza del destino.*

## Alcaldía de Mercadal.

Aprobado el reparto extraordinario del uno por ciento sobre la riqueza amillarada de este distrito municipal, que el Ayuntamiento de mi presidencia ha formado para cubrir el déficit que resultó en el presupuesto ordinario del presente año económico; queda abierta la recaudacion del 1.º y segundo trimestres del mismo, durante los mismos dias y en los mismos puntos, en que se verifica la de la contribucion territorial.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para que llegue en conocimiento de todos los contribuyentos así vecinos como forasteros á fin

de que esta Municipalidad pueda reunir fondos para atender á sus obligaciones apremiantes.

Mercadal 14 Noviembre de 1879.—El Alcalde, Nicolás Pelegrí.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

Santa Gertrudis y San Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra del Amor Hermoso en la Parroquia.

Cuarenta Horas, estarán en la iglesia de San José á espensas de la Asociacion Josefina que todos los años dedica al gran Patriarca; será la esposicion á las 7 y media y luego misa de comunión; á las 10 misa rezada y otra á las 11 meditada. Por la tarde Rosario y Meditacion á las 3 y á las 5 Trisagio y estacion, sermon que dirá los cuatro dias el Licenciado don F. Cardona Pbro. y luego un motete y la reserva.—Lunes y martes se espondrá á las 10, y miércoles á las 7 y media.

Parroquia de Santa María, por la tarde despues de vísperas y rosario hará el panegírico del Patriarca San José el Rdo. Sr. Económico de la misma.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen, la misa mayor será votiva en honor de María Santísima con sermon que dirá el propio Rdo. Sr. Cura-párroco.

Parroquia de San Francisco de Asis, se practican honrosos sufragios al eterno descanso de los Terciarios difuntos, á las 7 y media misa mayor con Comunión y Absolucion general; por la tarde todo el Oficio de difuntos cantado solemnemente y Rosario.

Ermita de Gracia, como tercer domingo los cofrades obsequiarán á María Santísima á las 4 de la tarde con Rosario, plática y Gozos cantados.

**Santo de mañana**

Santa Lucia de Narai y santa Ines de Asis, virgen

**Movimiento del Puerto.**

**Comandancia de Marina.**

Despachados el 14.

Para la mar Vapor de guerra español «Isabel la Católica» de 4 cañones, 500 caballos y 185 plazas al mando del Capitan de fragata D. José de la Puente conduciendo de transporte el Batallon Expedicionario de Infantería de Marina.

El 15

Para Barcelona Vapor-correo Puerto-Mahon cap. D. Juan Thomás con 23 trips. efs y la corresp.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 13—4'50 t.

En el Congreso continúa esplanando su interpelacion el Sr. Carvajal.

Turquia proyecta una alianza con Rusia.

Interior, 15'42.

Exterior, 16'60.

Madrid 12—4'45 t.

En el Congreso se discute el proyecto de ferro-carril del Noroeste.

El enlace regio tendrá lugar el 27.

Se ha fijado el dia diez de Diciembre para celebrar las fiestas en París.

El Perú compra buques.

Se teme un conflicto entre Inglaterra y Turquía.

Interior, 15'45.

Exterior, 16'60.

Palma 15—9'40 m.

Anoche regresó el cañonero Cocodrilo por haber tenido que suspender las operaciones de tender el cable á causa de la mucha mar que reina.

**JUNTA DE AUXILIOS,**

para aliviar la suerte de las familias de los náufragos de la barca pescadora **FRATERNIDAD.**

**CARGO.**

	Pesetas.
Donativo de S. M. el Rey y de S. A. R. la Princesa de Asturias. . . . .	1.875'00
Idem del Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta . . . . .	125'00
Idem del Sr. D. Carlos Crestar y demás suscritores de Madrid. . . . .	91'00
Idem de Menorca. . . . .	3.884'55
Idem de Barcelona. . . . .	551'92
	<hr/>
	6.527'47

**DATA.**

*Distribucion de los donativos de S. M. y A. R. y de la suscripcion de Madrid.*

A Benita Barber y Mascaró 2½ . . . . .	836'40	
A Antonia Orfila y Piris 1½ . . . . .	418'20	
A Magdalena Simidel 1½ . . . . .	418'20	
A Francisca Mus 1½ . . . . .	418'20	2.091'00

*Primera disribucion de lo recaudado en Menorca, segun acuerdo de la Junta.*

A Benita Barber y Mascaró. . . . .	997'20	
A Antonia Orfila y Piris. . . . .	872'20	
A Magdalena Simidel. . . . .	997'20	
A Francisca Mus. . . . .	500'00	
A Francisca Castelucho. . . . .	122'23	3.488'83

*Segunda distribucion de lo recaudado en Menorca y Barcelona.*

A Benita Barber 1¼ . . . . .	236'91	
A Antonia Orfila 1¼ . . . . .	236'91	
A Magdalena Simidel 1¼. . . . .	236'91	
A Francisca Mus 1¼ . . . . .	236'91	947'64
		<hr/>
		6.527'47

**RESÚMEN DE LA DATA.**

A Benita Barber,	1.ª distribucion.	836'40	
Id.	2.ª id.	997'20	
Id.	3.ª id.	236'91	2.070'51
A Antonia Orfila,	1.ª id.	418'20	
Id.	2.ª id.	872'20	
Id.	3.ª id.	236'91	1.527'31
A Magdalena Simidel,	1.ª id.	418'20	
Id.	2.ª id.	997'20	
Id.	3.ª id.	236'91	1.652'31
A Francisca Mus,	1.ª id.	418'20	
Id.	2.ª id.	500'00	
Id.	3.ª id.	236'91	1.155'11
A Francisca Castelucho, de una sola vez.			122'23
			<hr/>
	Igual.		6.527'47

La distribucion anterior consta en tres nóminas y recibos que obran en la depositaria de dicha Junta.

Mahon 22 de Octubre de 1879.

**El Depositario,**  
Bernardino J. Pozseti.

V.º B.º

**El Presidente,**  
J. Vidal.

**TEATRO.**

**COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.**  
DIRIGIDA POR EL MTR. DON DOMINGO SANCHEZ.

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1879.

3.ª de abono. . . . . 2.ª serie.  
Se pondrá en escena la célebre ópera en 4 actos del Maestro Paccini titulada:

**SARFO.**

Empezará á las 8.

**TEATRO.**

**BAILE PÚBLICO DE MÁSCARAS.**

El sábado próximo 22 del actual se dará el primero, bajo las siguientes condiciones:

Palcos de 1.ª fila. . . . .	2 pesetas.
Plateas y de segunda fila. . . . .	1'25
Palcos de tercer piso . . . . .	0'75
Entrada general. . . . .	0'50

NOTA.—La entrada es gratis para las mugeres y al que tome tres entradas se le regalará un palco de tercera fila.

# SASTRERIA LA INVENCIBLE

GRAN LIQUIDACION SOLO POR 15 DIAS

21 Arravaleta 21.

## MAHONESES:

Participo á todos mis parroquianos y á todos los que podrán serlo que acabo de recibir de la sucursal de Barcelona un magnífico y variable surtido de prendas hechas para caballero: como tambien género para confeccionar, advirtiéndolo al público que solo permaneceré en esta ciudad 15 dias, haciendo rebaja de precios á fin de que pobre y rico quede surtido y de esta manera otra vez que venga, estarán convencidos de la solidez en ropas, buen corte y baratara. No pierdan Vdes. tiempo, aprovechar tan buena ocasion solo durará 15 dias:

Patenes para confeccionar . . . . .	de 8 pesetas hasta 15.
Adredones y castor . . . . .	de 13 » hasta 20.
Cortes de chalecos alta novedad . . . . .	de 10 » hasta 20.
Peludos para rus. . . . .	de 14 » hasta 20.
Vueltas para capa . . . . .	de 6 » hasta 18.
Chaviots. . . . .	de 12 » hasta 30.
Paño para capas. . . . .	de 18 » hasta 21.

además señores encontrarán un precioso surtido de prendas hechas como son:

Rusos forro seda. . . . .	de 40 y 50 pesetas.
Capas con preciosas vueltas. . . . .	de 45 á 60 »
Carrichs para niño. . . . .	de 30 y 40 »
Carrichs para caballero . . . . .	de 45 á 60 »
Pantalones . . . . .	de 8 á 30 »
Sacos. . . . .	de 25 á 60 »
Chalecos. . . . .	de 5 á 15 »
Americanas. . . . .	de 15 á 25 »
Chaquas negros, color. . . . .	de 30 á 60 »

además tengo un precioso muestrario de la sucursal de Barcelona para la persona que no le satisfice mis existencias.

## ESTERAS

3 ARRABAL 3.

Las hay de buena calidad y vistosísimos colores propios para salon; tegidos de pura pita, de mezcla y filete, y de pecita de agradables colores. Las hay cortas de 4 hasta 9 palmos y redondas propias para corredor.

Imp. de M. Pappal, Bastion, 39.

## Sucursal.-Palma calle del Peregil número 2.

A medio real

Para vender.

Lo están las casas número 8 de la calle de San Lorenzo y números 35 y 37 de la calle de la Reyna, propias de D. Antonio Pons y Roca. Informará el notario D. Francisco Andreu. 3

Vino negro bueno de Binisalem, y vino blanco, aguardiente bueno de Santa Maria, se vende en la calle del arco número 8, cerca la pscadería.

CALENDARIOS PARA 1880.

## PRIMERA BARATURA BARBAR

2 CALLE DE LAS MORERAS 2.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

### PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS:

Pañuelos abrigo 6 y 7 palmos de 2 y 1½ á 16 rs. uno.	Una lisa 24 y 28.
Pañuelos abrigo 9 y 10 palmos de 8 á 70 rs. uno.	Una asarjada superior 48.
Chales capucha de 32 á 100.	Una imitacion á b onda 36.
Chales capucha marino negro de 48 á 70 rs.	Una crespon para luto 30.
Pañuelos merino negro de 22 á 50.	Una alta novedad 12.
Refajos de todas clases de 16 á 30.	Velos para mantillas de 2 á 10 rs. uno.
Garibaldinas lana de 12 á 24.	Buñandas casimir para caballero de 6 á 20 rs. una
Tohallas de 1 1½ á 4.	Pañuelos seda grande y variado surtido de 4 á 16 rs uno.
Servilletas de 10 á 20 céntimos.	Cortes de camisa imitacion á hilo á 8 rs. uno.
Medias y calcetines de todas clases y gustos de 75 céntimos á 4 rs una.	Tartanes de todos anchos y clases de 3 1½ á 40 céntimos el palmo.
Camisetas interiores de 2 1½ á 10 rs. una.	Merinos de la mejor fabrica de París de 14 á 32 rs. cana.
Corbatas para caballero de 1 1½ á 6 rs una.	Lanas para vestido de señora de 4 á 10 rs. cana.
Tres cuellos para caballero, puro hilo 5 rs.	Seda alemana para adornos á 14 rs. cana.
Pañuelos hilo, lindas cajas con preciosos cromos á 16, 18 y 20 rs. caja.	Manteria para tohallas á 5 rs. cana.
Camisetas para niños y niñas de 18 á 40 cénts.	Percalas y cr-tonas inglesas para vestido de señora y camisas de caballero á 5.
Pañuelos estambre para niña y señora de 4 á 20 rs. uno.	Indianas á 2, 3, 3 1½ y 4 rs cana,
Una mantilla tul 8 rs.	Cretonas á 3, 3 1½ y 4 rs. cana
Una tamis 10 rs.	Liencos hilo de 5 á 10 rs. cana.
Una id. 15 rs.	Género blanco amburgos, madapolanes, calicotes y percales de 2 1½ á 5 rs. cana.
Una id. 20 rs.	Percalina varios colores á 2 cénts. el palmo.
Una granadina listada 20.	

Y un grande y variado surtido en géneros de todas clases y especialidad en pañolería de todas clases á precios muy limitados.

### REGALO A LOS CONSUMIDORES.

De un billetes por cada cinco pesetas que se empleen en dicha Baratura que tendrá obeion en las suertes siguientes:

- 1.ª Una preciosa muñeca con dos riquísimos trages
- 2.ª Una docena pañuelos hilo con una caja de gran lujo.
- 3.ª Un pañuelo seda damasino de la clase mas superior.
- 4.ª Un pañuelo seda sarga.

NOTA. En dicha casa se confeccionan toda clase de prendas para señora lo mismo que calzoncillos y camisas para caballero por una acreditada modista de Barcelona.

PARA ARGEL.

Para vender.

La goleta «Rayo» saldrá de este puerto el 20 del

actual. Admite carga y pasajeros.

La despacha D. Miguel Estela

Lo está una máquina para coser, sólida y de la fábrica de Belgravia. Informes se darán en esta imprenta